



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO RECURSO

Radicado: 23001250200020220004700
Disciplinado: CARLOS ANDRES LUNA HERNANDEZ

Montería, 26 de mayo de 2022

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado del recurso de apelación interpuesto contra la decisión de terminación proferida en audiencia del 18 de mayo de 2022, a favor del abogado CARLOS ANDRES LUNA HERNANDEZ, al representante del Ministerio Público, para que, si a bien lo tiene, se pronuncie sobre el mismo. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital de dicho recurso, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintidós (2022), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria